

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 01 - 2019

FECHA : Medellín, 22 de enero de 2019

HORA : 12:00 m

LUGAR: Sala de Reuniones, Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en **sesión extraordinaria** con la participación de los siguientes consejeros:

MIEMBROS:

NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT, Presidente de la Corporación, delegado por el Señor Gobernador de Antioquia

HUGO OSPINA CANO, Representante del Sector Productivo

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores.

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Representante de las Directivas Académicas

BERTHA AURORA MUÑOZ RODRÍGUEZ, Representante de los Docentes

JUAN CAMILO PALACIO SÁNCHEZ, Representante de los Graduados

SINDY VANESSA NARANJO SÁNCHEZ, Representante de los Estudiantes

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA, Secretario Secretario

AUSENTES:

MARÍA JOSÉ FIGUEROA Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Representante del Presidente de la República

INVITADOS:

IVÁN DARÍO ORTEGA ROJAS, Vicerrector Administrativo

DIEGO LEÓN QUICENO CALDERÓN, Director Financiero

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación orden del día.
3. Informe del Rector
4. Solicitud de apropiación de Reservas Presupuestales
5. Contextualización de la situación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
 - Acuerdo logrado con los estudiantes
 - Conclusión financiera de la Institución en la vigencia 2018
6. Aprobación de las garantías académicas para finalizar el semestre 2018-2
7. Definición del calendario de sesiones ordinarias para el año 2019

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día.

Se somete a consideración el orden del día.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día

3. Informe del Rector

El doctor Libardo Álvarez saluda a los integrantes de la Corporación y expresa su agradecimiento por el acompañamiento en la situación personal por la que actualmente está atravesando.

Expresa el señor Rector, que se suscribió un acuerdo entre la administración y estudiantes luego de lo acordado por la Mesa Nacional de Estudiantes con el Gobierno Nacional.

Con el fin de abordar la negociación con los estudiantes se nombró una comisión de funcionarios de la Institución, quienes el día de ayer lograron llegar a algunos acuerdos entre ellos:

- Regreso a clases a partir del 21 de enero para terminar el semestre 2018-2.
- Que el semestre 2019- 1 fuera de 16 semanas y el semestre 2019-2 de 17 semanas.
- Acompañamiento permanente del proceso.

En el año 2018, se hizo un gran esfuerzo económico, se pagaron salarios a funcionarios, sin llegar a realizar créditos de tesorería.

El Rector solicita nuevamente al señor gobernador para que nos ayude con recursos adicionales, este año es prácticamente de 4 meses por la jornada electoral, y el Politécnico no cuenta con recursos de la nación.

Manifiesta el señor Rector que asistió a una reunión con rectores de instituciones de educación superior haciendo un análisis del acuerdo logrado por los estudiantes con el Gobierno Nacional y los recursos que percibirán las Instituciones de Educación Superior son prácticamente nulos, pues se debe hacer una reforma constitucional para poder recibir recursos en uno o dos años.

La Institución tiene dos cargas grandes con impuestos y servicios. Se espera que la ayuda con convenios sea pronto para iniciar rápido la ejecución.

El señor Rector agradece la colaboración que ha recibido desde la Gobernación, y le solicita a la Corporación ayuda con el Municipio de Medellín ya que se han tenido conversaciones para suscribir convenios y de esta manera obtener algunos recursos.

El señor Rector solicita al Gobernador los tres puntos de aumento de la base presupuestal.

Se está ad portas de firmar las escrituras del Centro Regional Oriente; respecto a la granja de San Jerónimo, manifiesta el Rector que en este momento la institución se encuentra en problemas con Devimar, por el proyecto de la doble calzada al mar, pues no se firmó el acuerdo ya que el tratamiento por parte de los funcionarios de esta empresa no ha sido el más acorde, han menospreciado a los representantes de la institución, argumentan que el lote no es de un gran valor, pero allí se tiene una estación piscícola donde se desarrolla labor científica para la reproducción de sabaletas, tilapias y zona de recuperación de animales. La Institución ha pedido 400 millones de pesos más de lo ofrecido por ellos y que adicionalmente adecuen la entrada. Aquí se debe hacer valer es la destinación de las instalaciones. Devimar debe pagar al Politécnico como estación piscícola, que desarrolla investigación; a otras personas les han pagado unos valores más altos. La institución está de acuerdo con el proyecto de doble calzada.

El Rector en compañía de otras directivas de la Institución realizaron visita al municipio de Ituango, es notorio el abandono de la región, y el compromiso es llevar algunos programas por extensión.

El doctor Nestor David Restrepo, Presidente Delegado, informa que desde la Gobernación se vienen asignando recursos de regalías para infraestructura educativa, para que de manera urgente se destinen para la sede Rionegro o Ituango, sería definir con el Politécnico que sería más prioritario; propone que se designe un funcionario para iniciar conversaciones del proyecto. La Institución debe dar la prioridad de acuerdo a la necesidad.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores, indica que en conversación sostenida con el señor Gobernador, expresó que se van a asignar unos recursos para el Tecnológico de Antioquia, la Universidad de Antioquia y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, para la construcción de edificios modernos; también hay unas regalías regionales que se podrían invertir en el municipio de Ituango.

Se acuerda para mañana 23 de enero, a las 8:00 am estar en Planeación Departamental para que se contacten funcionarios de la Secretaria de Educación y se inicien trámites.

El señor Rector propone que sea para invertir en la sede central donde se tienen ya proyectos elaborados para el Bloque P17.

El doctor Hugo Ospina, representante del Sector Productivo informa que se tiene una propuesta de Planetario de Occidente que se está estructurando para llevar formación y capacitación en la parte agrícola y turística, ya se tiene el lote para desarrollar el proyecto.

Agrega el doctor Néstor David Restrepo que Planeación Departamental tiene instrucción del señor Gobernador para que se jalonen estos proyectos.

El señor Rector recuerda a la Corporación que este año la Institución cumple 55 años de vida y manifiesta que es una buena razón para que se reciban recursos adicionales.

4. Solicitud de apropiación de Reservas Presupuestales

El Secretario General, doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra, informa que se hace necesario que el Consejo Directivo apruebe la apropiación de reservas presupuestales, las cuales se constituyen conforme a lo establecido en la Ley 819 de 2003 y la Ordenanza, esto con el fin de cubrir compromisos que al 31 de diciembre de 2018 no se lograron ejecutar, por lo tanto se requiere efectuar la constitución de reservas presupuestales en el Politécnico, por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.L (\$264.108.478).

El doctor Luis Norberto Guerra, Representante de los Exrectores está de acuerdo en aprobar la solicitud, pero recomienda que para el próximo año se traiga con anticipación la aprobación de estos recursos.

Se somete a consideración de la Corporación la aprobación de las reservas presupuestales.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las apropiaciones presupuestales presentadas por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.L (\$264.108.478).

5. Contextualización de la situación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

➤ Acuerdo logrado con los estudiantes

El Secretario General informa que la administración designó una comisión para negociar con los estudiantes, reuniones que se realizaron los días 14, 15 y 16 de enero ya que estos presentaron una peticiones de garantías académicas y garantías de movilización. Se aprobaron trece puntos.

➤ Conclusión financiera de la Institución en la vigencia 2018

No se presentó.

6. Aprobación de las garantías académicas para finalizar el semestre 2018-2

Entre los puntos de garantías académicas que corresponde aprobar al Consejo Directivo, se requiere aprobar algunas excepciones al Reglamento Estudiantil.

El doctor Juan Camilo Palacio, Representante de los Egresados, agrega que lo que se debe aprobar son las garantías que son de competencia de la Corporación como consejo, por excepcionalidad para el acuerdo con los estudiantes.

Garantía 1. Cancelación y pérdida de materias sin registro y sin multa (incluyendo inglés y Fomento Cultural).

Garantía 2. Cancelación de semestre y reincorporación inmediata sin aumento.

Se somete a consideración para su aprobación.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las garantías establecidas en el acuerdo con los estudiantes y excepcionar el reglamento estudiantil en estos dos temas.

7. Definición del calendario de sesiones ordinarias para el año 2019

El doctor Luis Gonzaga Martínez presenta la propuesta para definir el calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2019, y agrega que la Delegada de la Ministra de Educación propone que se realicen los miércoles.

El doctor Nestor David Restrepo manifiesta que para él es muy difícil los miércoles ya que ese día, recibe visita de alcaldes y diputados, propone que sean martes o jueves.

El doctor Luis Gonzaga Martínez manifiesta que se consultará con la Delegada de la Ministra para mirar las opciones del segundo martes o jueves de cada mes o lunes en la tarde, y con fundamento en esto se elaborará calendario y se les enviará a todos para su revisión.

El Consejo Directivo aprueba esta proposición.

Se propone realizar sesión abierta del Consejo Directivo en la sede Urabá, y que se invite a entidades, cooperativas para recibir propuestas de ellos, y en el mes de febrero realizar esta misma convocatoria en la Granja San Jeronimo.

La doctora Bertha Aurora Muñoz, Representante de los Docentes pregunta ¿qué está pasando con el Centro Regional de Urabá que no se inscriben estudiantes, qué está mal el centro regional?.

El señor Rector responde que la semana pasada llegó la aprobación del Registro Calificado de Nuevo Programa de Ingeniería Informática que estaba pidiendo la gente, con este programa, Administración Pública y Telecomunicaciones, se va a presentar una nueva oferta.

El doctor Luis Norberto expresa que se podría hablar con Cooperativas de Urabá, para que apoyen a nuestros estudiantes.

Agrega el doctor Luis Norberto Guerra Vélez, que sería bueno abordar en un próximo Consejo Directivo el tema propuesto por el señor Gobernador para modificar la forma cómo se designa el representante del Sector Productivo, que implicaría una modificación al Estatuto General.

Siendo las 2:00 pm se da por terminada la sesión.

Para constancia firman:


NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Presidente


LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA
Secretario